

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- **Que**, los habitantes del **CANTÓN MORONA**, jurisdicción de la provincia de Morona Santiago, celebran con gran unción cívica su aniversario de creación;
- **Que**, se forja el **CANTÓN MORONA** con el esfuerzo mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para generar oportunidades de crecimiento colectivo y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
- **Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la Patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al pueblo altivo del CANTÓN MORONA, jurisdicción de la provincia de Morona Santiago, motivado en la conmemoración de su CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Desolatti Coleso

Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General